

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 1 de 11

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS DE LOS LABORATORIOS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SECCIONAL UBATÉ.
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$13.946.073,00
----------------------------	-----------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	COMERCIALIZADORA DYM S.A.S.	\$10.999.300	\$13.089.167
2	INVERSIONES JIMSA LTDA	\$11.099.100	\$13.207.929

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables**. Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 2 de 11

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1.	COMERCIA LIZADORA DYM SAS	3 METIL, 1BUTANOL X LT	1
		Acetona anhidro x litro	1
		ALCOHOL 96 %, ALCOHOL ETILICO 96°, ETANOL x 3,78 Lt	3
		ALCOHOL METILICO, METANOL x 3,78 Lt	1
		ALCOHOL TERBUTILICO, 2-METIL-2PROPANOL, TERBUTANOL x Lt.	1
		Arabinosa x 100g	1
		Bromuro de Hexadeciltrimetilamonio (CETAB C19H42BrN) x 500 g	1
		DIMETILAMINO BENZALDEHIDO (4 DIMETILAMINO.....) ACS fco x 100 gr	1
		Dodecil (lauril) sulfato de sodio (C12H25NaO4S) x 1000 g	1
		EDTA (C10H14N2Na2O8) x 1000 g	1
		Eter de petróleo x 500 mL	6
		Etilenglicol x litro	1
		Isopropil alcohol x litro	1
		Maltosa x 100g	1
		Polietilen glicol x litro	1
		Acido fosfórico 85% x litro	1
		Acido sulfúrico 98% x Litro	3
		Agua desionizada x litro	1
		Bicarbonato de sodio, grado reactivo. Presentación por kilo	1
		Borato de sodio (Na2B4O7 * 10H2O) x 500 g	3
		Sulfito de sodio anhidro (Na2SO3) x 500 g	2
		Trióxido de cromo. Cromo (VI) óxido para análisis x 500g	1
		Urea agrícola x Kilogramo	5
		Hidróxido de sodio (NaOH) x kilogramo	2
		Ácido cítrico antioxidantes presentación x 1000g	1
		Colorante de wright x 250 mL	1
		Guayacol x 250 g	1
		Orange G-6 para tinción papanicolao x 500 mL	1
		Orcinol x 25 g	2
		Reactivo de Tollens x 30 mL	4
		Resorcinol x 100 g	1
		Silica gel 60 (63-200 MESH) cromatografía en columna x kilogramo	1
		Tripolifosfato de sodio (Na5P3O10), grado analítico x 1 Kg	1
Colorante safranina x 50 g	1		

El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2021-05-24
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 11

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
2.	INVERSIONES JIMSA LTDA	3 METIL, 1BUTANOL X LT	1
		Acetona anhidro x litro	1
		ALCOHOL 96 %, ALCOHOL ETILICO 96°, ETANOL x 3,78 Lt	3
		ALCOHOL METILICO, METANOL x 3,78 Lt	1
		ALCOHOL TERBUTILICO, 2-METIL-2PROPANOL, TERBUTANOL x Lt.	1
		Arabinosa x 100g	1
		Bromuro de Hexadeciltrimetilamonio (CETAB C19H42BrN) x 500 g	1
		DIMETILAMINO BENZALDEHIDO (4 DIMETILAMINO.....) ACS fco x 100 gr	1
		Dodecil (lauril) sulfato de sodio (C12H25NaO4S) x 1000 g	1
		EDTA (C10H14N2Na2O8) x 1000 g	1
		Eter de petróleo x 500 mL	6
		Etilenglicol x litro	1
		Isopropil alcohol x litro	1
		Maltosa x 100g	1
		Polietilen glicol x litro	1
		Acido fosfórico 85% x litro	1
		Acido sulfúrico 98% x Litro	3
		Agua desionizada x litro	1
		Bicarbonato de sodio, grado reactivo. Presentación por kilo	1
		Borato de sodio (Na2B4O7 * 10H2O) x 500 g	3
		Sulfito de sodio anhidro (Na2SO3) x 500 g	2
		Trióxido de cromo. Cromo (VI) óxido para análisis x 500g	1
		Urea agrícola x Kilogramo	5
		Hidróxido de sodio (NaOH) x kilogramo	2
		Ácido cítrico antioxidantes presentación x 1000g	1
		Colorante de wright x 250 mL	1
		Guayacol x 250 g	1
		Orange G-6 para tinción papanicolao x 500 mL	1
		Orcinol x 25 g	2
		Reactivo de Tollens x 30 mL	4
		Resorcinol x 100 g	1
		Silica gel 60 (63-200 MESH) cromatografía en columna x kilogramo	1
Tripolifosfato de sodio (Na5P3O10), grado analítico x 1 Kg	1		
Colorante safranina x 50 g	1		

El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

 UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 4 de 11

OFERTA ECONÓMICA:

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	COMERCIALIZADORA DYM S.A.S.	\$10.999.300

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada COMERCIALIZADORA DYM S.A.S., CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097

DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 1: COMERCIALIZADORA DYM S.A.S.)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar por cada evaluado)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.		X (No aporta fotocopia de cédula)
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 5 de 11

	Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello		
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos</p>		X No aporta certificado de paz y salvo)

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 6 de 11

	<p>laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Representante legal El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)		X (No aporta certificado expedido por la ARL)
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización		X (No aporta anexo 1)
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	

Nota: Se recuerda que se debe evaluar a la segunda oferta más favorable

OFERTA ECONÓMICA:

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
2	INVERSIONES JIMSA LTDA	\$11.099.100

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 7 de 11

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada INVERSIONES JIMSA LTDA., CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097

DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 2: INVERSIONES JIMSA LTDA)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo,	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 8 de 11

	la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.		
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 	X	
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p>	X	

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 9 de 11

	c. El Representante legal d. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional		
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)		X (No aporta certificado expedido por la ARL)
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas		X (deben cumplir con los estándares internos de presentación, es decir se debe respetar el formato con escudo y pie de página.)

3. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (COMERCIALIZADORA DYM S.A.S. e INVERSIONES JIMSA LTDA) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 10 de 11

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanción: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**”

4. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	N/A	\$	\$
2	N/A	\$	\$

Los cotizantes COMERCIALIZADORA DYM S.A.S. e INVERSIONES JIMSA LTDA no presentan precios aparentemente bajos.

5. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
	N/A	(indicar si la justificación presentada por el cotizante fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos)

6. CONCLUSIÓN (Dejar solamente la conclusión que aplique)

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar, la subsanación de las

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2021-05-24
		PAGINA: 11 de 11

ofertas de los proponentes COMERCIALIZADORA DYM S.A.S. e INVERSIONES JIMSA LTDA, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



DAVID ANTONIO BELTRAN TORRES.

Gestor de laboratorios de Ciencias Agropecuarias

Universidad de Cundinamarca

Seccional Ubaté

12.1-14.1